

EXPEDIENTE:06-11-2024.

Asunto: Respuesta solicitud de información.

En el municipio de Cuautla, Jalisco a 12 de Noviembre de 2024, se tiene por resuelta la solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) Correo electrónico con número de expediente interno EXP.06-11-2024 y folio de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 140283424000250 mediante la cual se solicita lo siguiente:

**“Por medio de la presente, solicito información detallada sobre el manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, así como del estado de Jalisco, correspondientes al periodo de enero a diciembre de 2023. En específico, solicito los siguientes datos: 1. Cantidad de residuos junto con su clasificación, generados mensualmente en el municipio y en el estado. 2. Gestión y disposición final de los residuos en el municipio como en el estado. 3. Programas, proyectos de manejo y tratamiento de los residuos del municipio y el estado. Agradezco la atención a esta solicitud.”(Sic.)**

Se resuelve en sentido Afirmativo Parcialmente. En este tenor se hace de su conocimiento que esta Unidad de Transparencia requirió al área de Ecología del Municipio de Cuautla, Jalisco que es el área generadora y resguardante de la información solicitada anexando al presente la respuesta emitida por el área antes mencionada.

Sin otro particular por el momento me despido de usted y quedo a sus órdenes para cualquier situación al respecto.

Atentamente:

Cuautla, Jalisco; Noviembre 12 de 2024

*Liliana Vanessa A*

Lic. Liliana Vanessa Azpeitia Soltero  
Titular de Transparencia.



 316 384 3080

 Calle Hidalgo #12

 [cuautlajalisco@live.com.mx](mailto:cuautlajalisco@live.com.mx)

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA  
No. DE OFICIO MCJ-ECO-001-2024  
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN  
Cuautla, Jalisco, 11 de noviembre de 2024

LIC. LILIANA VANESA AZPEITIA SOLTERO  
TITULAR DE TRANSPARENCIA

Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más atenta, para enviarle un cordial saludo, así mismo aprovecho para dar respuesta a la solicitud de información que se realizó por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 06 de noviembre de 2024 con número de expediente interno EXP.06-11-2024 y folio de la PNT 140283424000250 mediante la cual se solicita lo siguiente:

*"Por medio de la presente, solicito información detallada sobre el manejo de residuos sólidos urbanos y de manejo especial en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, así como del estado de jalisco, correspondientes al periodo de enero a diciembre de 2023.*

*En específico, solicito los siguientes datos:*

- 1. Cantidad de residuos junto con su clasificación, generados mensualmente en el municipio y en el estado.*
- 2. Gestión y disposición final de los residuos en el municipio como en el estado.*
- 3. Programas, proyectos de manejo y tratamiento de los residuos del municipio y el estado." (Sic)*

Dando respuesta al punto 1 anteriormente solicitado en el municipio de Cuautla Jalisco la clasificación se recolecta cartón, plástico, metales, y basura en general el municipio genera ½ tonelada daira De las cuales se muestran a continuación.

Tipo de residuo	Cantidad por mes
Cartón	300 kilos
Plástico	Se maneja por bultos aprox ½ tonelada
Metales, bolsas, y demás residuos de uso doméstico.	5 toneladas

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga en base al censo del INEGI se reportan 1,250 toneladas por mes



316 384 2080



Calle Hidalgo #12



cuautlajalisco@live.com.mx

Dando respuesta al punto numero 2 **Gestión y disposición final de los residuos en el municipio como en el estado.**

En el municipio de Cuautla jalisco, se está gestionando la correcta separación de los residuos así mismo poder llevarlos al sitio de disposición final el cual funge como vertedero en el cual se da su mantenimiento.

En el estado de jalisco se cuenta con la gestión completa de los residuos sólidos urbanos los cuales se hacen la correcta separación de los residuos producidos en el estado, para su disposición final. Anexo link para su revisión

[Prevención y gestión integral de los residuos | Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales | Gobierno | gob.mx](#)

Dando respuesta al punto numero 3. **Programas, proyectos de manejo y tratamiento de los residuos del municipio y el estado.**

El municipio de Cuautla jalisco los programas, y proyectos de manejo y tratamiento de los residuos, se está implementando el programa de separación de residuos solidos urbanos para la disposición final actualmente se encuentra en la fase 1 de concientización ambiental

En el estado La generación de residuos es producto de la urbanización, el desarrollo económico y el crecimiento de la población. En el estado, la gestión de los residuos ha evolucionado como consecuencia de la participación en la firma de acuerdos y tratados internacionales. Siendo los diagnósticos básicos para la gestión integrada de residuos la línea base para la planeación y elaboración de los programas y planes de manejo; los cuales han sufrido cambios sustanciales en cada una de sus tres versiones. Anexo link para su revisión

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-57052023000200215](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-57052023000200215)

Sin más por el momento, en espera de que la información le sea de utilidad, me despido agradeciendo de antemano la atención al presente y quedando a sus apreciables órdenes

**ATENTAMENTE**

Cuautla, Jalisco, 11 de noviembre de 2024

*Armando Magaña Ibarra*

ING. ARMANDO MAGAÑA IBARRA  
DIRECTOR DE ECOLOGÍA

